



ACUSE

Ciudad de México, 10 julio de 2019

FES/DA/060/2019

Mtro. Gerardo Almonte López
Director General de Armonización Contable y
Rendición de Cuenta de la Secretaría
de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
P r e s e n t e

En atención al oficio **SAF/SE/DGACyRC/3019/2019**, mediante el cual solicita se informe las obligaciones para el FESCDMX, que derivan del marco jurídico aplicable en materia de seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de los recursos federales que les son transferidos y, en específico, aquellos con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas del presupuesto de Egresos de la Federación.

Al respecto, me permito informar que dentro del presupuesto correspondiente al segundo trimestre **Enero-Junio 2019, no se autorizó presupuesto con recursos de Origen Federal**, al Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México.

Sin otro Particular, reciba un cordial saludo

Atentamente

**El Director de Administración del Fondo para el Desarrollo
Económico y Social de la Ciudad de México**


Francisco Javier Castro Hernández

SIN ANEXOS

